

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****292** *TERRAZOS FORTUNA, S.A.*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de la mercantil "TERRAZOS FORTUNA, S.A." celebrada el 22 de septiembre del 2018, acordó, por unanimidad, de los socios que ostentan el 100% del capital social, entre otros, los siguientes acuerdos: 1º.- Aumentar el capital social en la cantidad de 1.500.120,96 euros, quedando fijado en la cantidad de 1.575.247,21 euros, mediante la creación de 2.496 acciones nominativas, numeradas correlativamente del 126 al 2621, ambos inclusive. El capital ha sido suscrito por los actuales socios en la misma proporción que venía ostentando. 2º.-Aprobar la reducción de capital mediante la reducción de acciones del capital social, con entrega a los socios. Se reduce en la cantidad de 601.010,00 euros. la reducción acordada se ejecuta mediante la reducción de acciones del capital social, entregándose a los socios en contraprestación mediante transferencia bancaria el importe en la misma proporción. Queda así el capital social fijado en 974.237,21 € dividido en 1621 acciones, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal cada una de ellas de 601.01 euros. Se hace constar expresamente que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 335 de la ley de Sociedades de capital, atendida la finalidad de la reducción de capital social, los acreedores no podrán oponerse a la misma

Fortuna, 22 de enero de 2019.- Administrador, Agustín Miralles Alacid.

ID: A190003361-1